

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LITERA S.A."

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en las oficinas situadas en Quisquis 1507 entre Tulcán y Carchi se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **LITETRA S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

SAUL FELMAN ERLICHMAN, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

LUIS RAMON CUESTA CAPUTI, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **LUIS RAMON CUESTA CAPUTI**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **SAUL FELMAN ERLICHMAN**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Sr. **LUIS RAMON CUESTA CAPUTI**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- el Sr. **LUIS RAMON CUESTA CAPUTI**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el Sr. **SAUL FELMAN ERLICHMAN** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **SAUL FELMAN ERLICHMAN** Gerente General, toma la palabra el Sr. **LUIS RAMON CUESTA CAPUTI**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es

sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Sr. **LUIS RAMON CUESTA CAPUTI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- el Sr. **LUIS RAMON CUESTA CAPUTI**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Toma la palabra la Sra. **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición de la Sra. **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía el Sr. **LUIS RAMON CUESTA CAPUTI**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Sr. **LUIS RAMON CUESTA CAPUTI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Toma la palabra el Sr **SAUL FELMAN ERLICHMAN** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2015 según detalle adjunto.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2015



UTILIDAD OPERACIONAL	%	0.00
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0,00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		0,00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	0.00
(-) RESERVA LEGAL	10%	0.00
SALDO UTILIDAD ACCIONISTA		0.00

El Sr. **SAUL FELMAN ERLICHMAN** Gerente General de la compañía que la compañía no realizó actividad en el año 2015

Concluida la exposición del Sr. **SAUL FELMAN ERLICHMAN** Gerente General, toma la palabra el Sr. **LUIS RAMON CUESTA CAPUTI**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-
Firmado; **LUIS RAMON CUESTA CAPUTI, ACCIONISTA; SAUL FELMAN ERLICHMAN, ACCIONISTA;**
SAUL FELMAN ERLICHMAN, SECRETARIO DE LA JUNTA; LUIS RAMON CUESTA CAPUTI,
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



SAUL FELMAN ERLICHMAN
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MR PORKY TUKOECHANCHO S.A.", CELEBRADA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MARZO DEL 2.016.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
SAUL FELMAN ERLICHMAN	400	400
LUIS RAMON CUESTA CAPUTI	400	400
TOTAL	800	800

Guayaquil, marzo 17 del 2.016


SAUL FELMAN ERLICHMAN
SECRETARIO DE LA JUNTA


LUIS RAMON CUESTA CAPUTI
PRESIDENTE DE LA JUNTA